



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

Poder Legislativo del Estado de México

Gaceta Parlamentaria

ÓRGANO DE DIFUSIÓN INTERNA

AÑO 3

NO. 156

JUNIO 21, 2021

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”



**Segundo Periodo de Receso del
Tercer Año de Ejercicio Constitucional**

DIPUTACIÓN PERMANENTE**Presidenta**

Dip. María Elizabeth Millán García

Vicepresidente

Dip. Rodolfo Jardón Zarza

Secretaria

Dip. Isanami Paredes Gómez

Miembros

Dip. Carlos Alexander Morlan Torres
 Dip. Bryan Andrés Tinoco Ruiz
 Dip. Juan Jaffet Millán Márquez
 Dip. Juan Pablo Villagómez Sánchez
 Dip. Juliana Felipa Arias Calderón
 Dip. Sara Domínguez Álvarez

Suplentes

Dip. Ma. Mayela Trueba Hernández
 Dip. Israel Placido Espinosa Ortiz
 Dip. María de Lourdes Garay Casillas
 Dip. Grithzel Fuentes López

INTEGRANTES DE LA LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

- Aguirre Cruz Emiliano
- Aldana Duarte Elba
- Álvarez Nemer Mónica Angélica
- Arias Calderón Juliana Felipa
- Azar Figueroa Anuar Roberto
- Bernal Casique Iveth
- Burgos Hernández Anaís Miriam
- Casasola Salazar Araceli
- Cisneros Coss Azucena
- Correa Hernández Max Agustín
- Couttolenc Buentello José Alberto
- De La Cruz Pérez Faustino
- Delgado Hernández Marta Ma Del Carmen
- Domínguez Álvarez Sara
- Elizalde Vázquez María Del Rosario
- Escamilla Sámano Brenda
- Espinosa Ortiz Israel Placido
- Flores Jiménez Xóchitl
- Fuentes López Grithzel
- Galicia Ramos María de Jesús
- Galicia Salceda Adrián Manuel
- Garay Casillas María De Lourdes
- García García José Antonio
- García Sánchez Jorge
- García Sosa Sergio
- García Villegas Beatriz
- Gollás Trejo Liliana
- González Bautista Valentín
- González Cerón Claudia
- González González Alfredo
- González Morales Margarito
- González Zepeda Javier
- Guadarrama Sánchez Luis Antonio
- Gutiérrez Cureño Mario Gabriel
- Gutiérrez Martínez Nazario
- Hernández González Maurilio
- Hernández Ramírez Julio Alfonso
- Jardón Zarza Rodolfo
- Labastida Sotelo Karina
- Loman Delgado Carlos
- López Montiel Imelda
- Maccise Naime Juan
- Martínez García Benigno
- Martínez Martínez Marlon
- Martínez Solís Sandra
- Medrano Rosas Berenice
- Mendoza Mondragón María Luisa
- Mercado Moreno Alicia
- Morlan Torres Carlos Alexander
- Millán García María Elizabeth
- Millán Márquez Juan Jaffet
- Murillo Zavala Camilo
- Nápoles Pacheco Nancy
- Nova Gómez Violeta
- Olvera Higuera Edgar Armando
- Ortega Álvarez Omar
- Paredes Gómez Isanami
- Pineda Campos Rosa María
- Rodríguez Yáñez René Alfonso
- Ruiz Páez Montserrat
- Sánchez Ángeles Tanech
- Schemelensky Castro Ingrid Krasopani
- Segura Rivera Bernardo
- Solorza Luna Francisco Rodolfo
- Soto Ibarra Juan Carlos
- Spohn Gotzel Crista Amanda
- Tinoco Ruiz Bryan Andrés
- Torres Bautista Jesús Eduardo
- Trueba Hernández Ma Mayela
- Ulloa Pérez Gerardo
- Uribe Bernal Guadalupe Mariana
- Veliz Díaz Lizbeth
- Villagómez Sánchez Juan Pablo
- Villalpando Riquelme Julieta
- Zetina González Rosa María



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

GACETA PARLAMENTARIA

Órgano de difusión interna del Poder Legislativo del Estado de México

Año 3

156

Junio 21, 2021

ÍNDICE

PÁGINA

ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA TRES DE JUNIO DOS MIL VEINTIUNO. 4

ASUNTOS TRATADOS EN LA SESIÓN DE LA H. LX LEGISLATURA, DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2021, PENDIENTES DE PUBLICACIÓN

PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS, PARA QUE CONSIDEREN ACTUALIZAR Y ARMONIZAR SUS RESPECTIVAS LEYES EN MATERIA DE JUSTICIA AMBIENTAL, ASÍ COMO ANALIZAR LA VIABILIDAD DE FORTALECER LAS FACULTADES DE LAS RESPECTIVAS PROCURADURÍAS EN MATERIA DE CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, INSPECCIÓN Y RESTAURACIÓN DEL ENTORNO Y RECURSOS NATURALES DE CADA ENTIDAD, REMITIDO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. 5

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, PARA QUE FORTALEZCAN Y EN SU CASO, INSTRUMENTEN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN, ENSEÑANZA Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, DIRIGIDOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS, CON LA FINALIDAD DE ROBUSTECER LA CULTURA DE RESPETO Y LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS, REMITIDO POR LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. 6

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**ACTA DE LA SESIÓN SEMI-PRESENCIAL DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.****Presidenta Diputada María Elizabeth Millán García**

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las doce horas con diez minutos del día tres de junio de dos mil veintiuno, la Presidencia abre la sesión una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la propuesta de orden del día. La propuesta de orden del día, es aprobada por unanimidad de votos y se desarrolla conforme al tenor siguiente:

1.- La Presidencia informa que el acta de la sesión anterior ha sido publicada en la Gaceta Parlamentaria y pregunta si existen observaciones o comentarios a la misma. El acta es aprobada por unanimidad de votos.

2.- La Presidencia comisiona a los diputados Rodolfo Jardón Zarza y Sara Domínguez Álvarez, para que acompañen a la diputada Irma Angélica Zárate Guerrero, para que rinda su protesta constitucional.

Protesta constitucional de la diputada Irma Angélica Zárate Guerrero.

3.- El diputado Rodolfo Jardón Zarza hace uso de la palabra, para dar lectura al Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a los Congresos Locales de las 32 Entidades Federativas, para que consideren actualizar y armonizar sus respectivas Leyes en materia de justicia ambiental, así como analizar la viabilidad de fortalecer las facultades de las respectivas Procuradurías en materia de conservación, protección, inspección y restauración del entorno y recursos naturales de cada Entidad, remitido por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

La Presidencia lo registra y lo remite a la Comisión Legislativa de Protección Ambiental y Cambio Climático, para su estudio y dictamen.

4.- La diputada Sara Domínguez Álvarez hace uso de la palabra, para dar lectura al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Titulares de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las Entidades Federativas, para que fortalezcan y en su caso, instrumenten programas de promoción, capacitación, enseñanza y actualización permanente en materia de derechos humanos, dirigidos a los servidores públicos, con la finalidad de robustecer la cultura de respeto y la vigencia de los derechos humanos, remitido por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.

La Presidencia lo registra y lo remite a la Comisión Legislativa de Derechos Humanos, para su estudio y dictamen.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la sesión, informando esta última, que ha quedado registrada la asistencia de los diputados.

5.- Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levanta la sesión siendo las doce horas con veintiún minutos del día de la fecha y solicita permanecer atentos a la convocatoria de la próxima sesión.

Secretaria Diputada

Isanami Paredes Gómez



"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"
"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

Pto. A de
90



MESA DIRECTIVA
LXIV LEGISLATURA
OFICIO No. D.G.P.L. 64-II-8-4895
EXP. 7a/673

C.C. Secretarios del
Congreso del Estado de México
P r e s e n t e s.

En sesión celebrada en esta fecha la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, aprobó el Acuerdo que a continuación se transcribe:

"Único.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a los congresos locales de las 32 Entidades Federativas, con pleno respeto a su Soberanía, a que consideren actualizar, robustecer y armonizar sus respectivas leyes en materia de justicia ambiental, con base en los principios de precaución y participación ciudadana, atendiendo la Agenda 2030, así como a analizar la viabilidad de fortalecer las facultades de las respectivas procuradurías en materia de conservación, protección, inspección y restauración del entorno y recursos naturales de cada entidad."

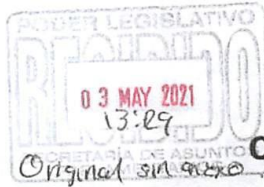
Lo que comunicamos a ustedes, para los efectos a que haya lugar.

Ciudad de México, a 27 de enero de 2021.



Dip. Nayeli Arlen Fernández Cruz
Secretaria

MVC/mqm*



"2021: Año de la Independencia"

Ag. Ado. [Signature]

MESA DIRECTIVA 108

OFICIO No. DGPL-2P3A.-2581.14

Ciudad de México, a 22 de abril de 2021

DIP. ADRIÁN MANUEL GALICIA SALCEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Me permito hacer de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó dictamen de la Comisión de Derechos Humanos, con el siguiente Punto de Acuerdo:

"Único.- El Senado de la República exhorta respetuosamente a las y los titulares de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de la federación y de las entidades federativas a que, en el ámbito de sus atribuciones y en estrecha coordinación con los organismos públicos de protección de los derechos humanos, fortalezcan y, en su caso, instrumenten programas de promoción, capacitación, enseñanza y actualización permanente en materia de derechos humanos dirigidos a las y los servidores públicos, con la finalidad de robustecer la cultura de respeto y la vigencia de los derechos humanos".

Atentamente



[Handwritten signature in blue ink]

SEN. MARÍA MERCED GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Secretaria